



OPINIÓN POLÍTICA GALICIA ESPAÑA MUNDO ECONOMÍA **SOCIEDAD** CULTURA DEPORTES GENTE SUPLEMENTOS EXTRAS

Universidad Comunicación Ciencia y Tecnología TV Cine **RSS** Ciencia y Tecnología Buscar en:

SOCIEDAD / Ciencia y Tecnología

La subida del IVA podría generar un 'efecto 2000'

Los programas informáticos podrían dejar de funcionar correctamente ya que la mayoría de los empresarios "no se han preocupado por sus programas de gestión y facturación".

XORNAL.COM | Actualizado 05/06/2010 - 16:40 h. COMPARTIR NOTICIA: 0 Comentarios Vota 0 voto/s

Un equipo de investigadores de la Universidad de Granada (UGR) ha advertido de que el software que utilizan en la actualidad la mayoría de las pequeñas y medianas empresas (pymes) de España para gestionar su contabilidad podría sufrir problemas parecidos a los que provocó el famoso "Efecto 2000" tras la subida del IVA prevista para el próximo mes de julio.

Según los científicos, estos programas informáticos podrían dejar de funcionar correctamente a partir del 1 de julio, día en que la subida del IVA se hará efectiva ya que afirman que la mayoría de los empresarios (pymes y autónomos) "no se han preocupado por sus programas de gestión y facturación".

Así las cosas, desde la UGR aseguran que muchos de estos empresarios "ignoran que la subida del IVA, que provocará una subida general en los precios, también puede ocasionar un gran problema similar al que generó el famoso efecto 2000 en las aplicaciones software", dado que todos sus programas facturarán con el antiguo porcentaje de IVA.

SON NECESARIAS LAS ACTUALIZACIONES

Los investigadores advierten de que las empresas españolas "deben realizar las actualizaciones o modificaciones necesarias para adaptar su software para que las cuentas y facturación realizadas con su programa de contabilidad utilicen el nuevo valor del IVA".

"Esto es especialmente necesario ya que muchos programas de contabilidad hechos a medida se suelen quedar sin soporte informático o no han pagado las correspondientes licencias de mantenimiento", explican.

Para la modificación de las aplicaciones, destacan que "es necesaria la intervención de profesionales que garanticen la correcta modificación y adaptación del software informático para obtener un resultado fiable y de calidad".

Con el objetivo de facilitar a las pymes la adaptación de su software a la subida del IVA, los investigadores de la UGR, en colaboración con la empresa Red del Sur (www.reddelsur.es), han puesto en marcha la página web www.tuiva.es, en la que ofrecen a las empresas la posibilidad de hacer un estudio del software existente y realizar las modificaciones pertinentes.

Si te gusta Xornal.com, compártenos con tus amigos. Disfruta de la libertad de expresión.

Nota: es posible que tengas que estar registrado y autenticado en estos servicios para poder anotar el contenido correctamente.

publicidad

Título:

Nombre:

Comentario:

Email: (no se visualizará)

